

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

Núm. 15.178

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 23 de Junio de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Crème de Ecosse ESPECIALIDAD PARA LA CARA
Crème á la Vaseline Honbigan
El Buen Tono
48, Reyes Católicos y Zacatín, 32

Grandes Almacenes
de
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Útiles y herramientas de todas clases, para la Agricultura, siempre lo más práctico y lo más económico.
Motores de gasolina "Gardner", para elevación de aguas y otras industrias.
Trillos Ramiz, de cilindros y de sierras.
Arados Pinagut y piezas de recambio para los mismos. Precios de fábrica.
Arados legítimos marca **Leyva**, de verdadera giratoria, el mejor conocido.
Arados Brabant para profundizar 45 y 50 centímetros, perfeccionados y garantidos.
Sembradoras, segadoras, repartidoras de abonos, gradas, desterronadoras, aventadoras, prensas de aceite y vino, molinos harineros, etc. etc.
Granos y semillas cuidadosamente seleccionados para la siembra. Uniones de España en esta especialidad.—Pídanse catálogos.

EXPOSICION Y VENTA:
JUAN LEYVA—Mesonce, 3 y 5.—GRANADA

El Capricho. BAZAR DE NOVEDADES
de Alfonso Torres, S. en C.
Reyes Católicos, 29.

Abanicos y sombrillas, últimos modelos; á precios ventajosísimos.—Lámparas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 0,50 pesetas.—Gramófonos y discos de la Compañía francesa.—Novedades todas las semanas.

Por la vida

Pasaron los festejos dejando una estela de indiferencia en los ánimos. Las luchas de la política, con sus arrebatos pasionales, sus enterezas, sus debilidades y sus mentiras, también pasaron. La vida ha entrado de lleno en un período de tranquilidad.

El rutinario ajeteo de la normalidad sosegada se entroniza y en breve comenzará el desfale lento y pasado de los ricos hacia las playas, y el intranquilo y desconcertado de los pobres, en busca de pan, de mejora y de bienestar relativo.

El encarecimiento de las subsistencias, que en esta época del año se agrava por la disminución del consumo y las dificultades para conservar los productos destinados á la alimentación, ahuyenta de nuestra capital con latigazos de miseria, á la población menesterosa y trabajadora. Y el problema de la alimentación, permanecerá en pie, como si se hubieran agotado las iniciativas de nuestra Corporación municipal ó la amnesia del bien se hubiese apoderado de todos los cerebros.

Hay que ahuyentar la modorra que ocasionan los calores estivales y estudiar, organizar y resolver el asunto de las subsistencias, cuyo encarecimiento en Granada, rebasa la altura de nuestro empobrecimiento industrial y mercantil y dificulta la vida de la clase media haciendo casi imposible, la de la clase trabajadora.

La diferencia entre la insignificancia de los ingresos y el aumento de las necesidades, se traduce en miseria fisiológica y en depauperación moral de la raza. La Corporación municipal es la encargada de impedir tal injusticia económica, arbitrando recursos y medios, que abaraten las subsistencias satisfaciendo una necesidad primordial y de interés sumo para los granadinos.

El primer jalón para lograr tal intento debe consistir en la supresión total, ó parcial reforma del omniñoso impuesto de consumos.

Existe una Comisión, si no recordamos mal, á la que se encomendó el estudio de tan importante asunto.

Los acuerdos que haya adoptado, los planes que tenga en preparación, permanecen en el misterio. Y esta es la ocasión oportuna para exponer fórmulas y proyectos. El arriendo de los consumos expira este año.

El Gobierno intenta reorganizar las Haciendas municipales.

Y hace unos días que se ha publicado el tomo cuarto de apuntes y datos recogidos y organizados por la Comisión extraparlamentaria creada para el estudio de la supresión del impuesto de consumos.

Estúdiense esos datos, adaptense, los principios y advertencias que expone el presidente de dicha Comisión, señor Navarroreverter, á las costumbres y necesidades de la capital y del Municipio en lo que se pueda, y dese una fórmula que revele, interés por Granada y por los menesterosos á quienes más alevosamente hiera el impuesto del pincho y del retaco.

Permanecer en la inactividad, es hacer insostenible la vida de las clases pobres y agravar el equilibrio difícil que hace la clase media.

Por la vida de los necesitados y por el prestigio del Ayuntamiento, se im-

Las reformas judiciales

Hace algunos días que se viene susurrando la seguridad de que se preparan en Granada y Justicia importantes reformas que han de afectar profundamente la vida de nuestra Audiencia Territorial.

Hemos procurado enterarnos de la certeza de dichos rumores, y por noticias adquiridas, puede decirse á vuelo de pájaro, hemos aprendido que las reformas lejos de favorecer tienden á perjudicarnos y á concluir de dar el golpe de gracia á Granada que por obra de nuestros gobernantes, se quedará muy en breve convertida en un extenso lugar, gracias á la maña que se van dando para mermar sus prestigios é irle arrebatando sus intereses.

Las reformas en cuestión consisten en implantar la única instancia en lo Civil, sustituyéndose los pleitos en los juzgados de primera instancia y remitiéndose á las Audiencias solamente pendientes de sentencia, que dichos Tribunales dictarían en un término breve después de celebrar vista pública en las partes lo solicitaban.

La gravedad de la reforma en cuanto á los intereses de Granada se refiere, consiste en que cada Audiencia conocería de los pleitos de su provincia, y claro es, aquí cesarían de venir los asuntos civiles de Málaga, Almería y Jaén, con lo cual nuestra antigua Chancillería, ó sea aquel prestigioso Tribunal, que entendía y tenía jurisdicción sobre los juzgados de media España, se quedaría convertido en una Audiencia provincial como cualquier otra, sufriendo rudo golpe el prestigio de Granada y sus intereses, reduciendo el personal de funcionarios de un modo notable, así como dejando reducido á cero, los ingresos que por todos conceptos recibe nuestra capital, con la venida de litigantes é interesados y la permanencia de magistrados, secretarios de Sala, abogados, procuradores, etc., etc.

Estudiadas las reformas en su esencia, encontramos, mediante una escueta rapidez que no parece por ninguna parte, toda vez que se mantiene la remisión de autos á las Audiencias donde habrían de personarse las partes, formar apuntamiento etc., siendo á más los gastos casi iguales, se suprime la garantía para los litigantes de poder apelar de un fallo que les fuera perjudicial, fundando esperanzas de que se les reconozca su derecho en una Sala donde la presencia de cinco magistrados encadenados en el estudio y en la carrera, son prenda segura de que verán los asuntos con verdadera imparcialidad y alteza de miras, dictando sus sentencias en una atmósfera de verdadera justicia.

Aunque muy mermados ya los prestigios de nuestra Audiencia Territorial por recientes disposiciones, todavía conserva algo de aquella solemne jurisdicción que antes tenía, y la venida de los pleitos de Almería, Málaga y Jaén, se traduce en una fuente de ingresos no despreciable para Granada, y en conservar un número de sus mayores prestigios.

Téngase en cuenta, que de llevarse á la práctica la malhadada reforma que combatimos, se reduciría de un modo notable el personal de la Audiencia, y quedarían en la miseria multitud de familias que hoy viven al amparo de este Tribunal.

La reforma, después de estos males, traería indudablemente grandes perjuicios al Tesoro, toda vez que habría necesidad de poner á sueldo á bastantes funcionarios, que hoy sirven gratis en los asuntos criminales, merced á los mercedados derechos que cobran en lo Civil.

Los republicanos

Anoche hubo una reunión en la Tertulia republicana, de la que se facilitó la siguiente nota:

"La Comisión ejecutiva de dicho partido ha tenido una reunión con objeto de cambiar impresiones sobre el resultado de la discusión habida en el Congreso, sobre el acta del Sr. Ortega.

También se ocuparon de las referencias telegráficas del discurso del señor La Chica, molestas no solo para los republicanos sino también para Granada, que de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia sea revisada y sobreseída la causa que pesa á los quince compañeros de Oviedo, y para no perjudicar los derechos de los dependientes españoles que se modifique la ley del Descanso dominical, con arreglo á las peticiones del congreso de trabajadores celebrado en esa corte el día 17 de Mayo próximo pasado y especial mente que no se admita petición alguna en perjuicio de los dependientes de Oviedo y Santiago, derogando las disposiciones que con este objeto se hubiesen dictado.

Gracia que esperamos merecer de la noble democracia de V. E. Viva V. E. muchos años. Granada 22 de Junio de 1910.—Excmo. Sr.—El secretario, Francisco Martín.—V. B.—El presidente, José Canuel.

Miscelánea

Noticias políticas

En carta recibida ayer de Madrid, se asegura, que en el caso de ser anulada el acta de Guadix por el Congreso, luchará nuevamente con el apoyo oficial, el candidato proclamado en las últimas elecciones, D. Francisco Manzano.

Tanto por ser ese criterio el del Gobierno, que invitó á la reunión de las mayorías, á los diputados cuyas actas habían sido informadas desfavorablemente por el Tribunal Supremo, cuanto por contar con la protección de los señores Burrell y García Prieto, amigos del señor Manzano, es cosa resultada, la lucha del exgobernador de Barcelona por Guadix.

Los Sres. D. Gumersindo Vaidiyya, don Juan de V. Vilchez, D. Ricardo Echevarría, D. A. Gómez y otros que dirigieron un telegrama al presidente del Consejo de ministros intercediendo se declarase diputado á D. Leonardo Ortega, han recibido en contestación el siguiente:

"Recibi su telegrama y puede estar seguro de que el Gobierno ha de proceder de ligero en tan complejo é interesante asunto."

El Rector interino de la Universidad don Mariano Gaspar Remiro, recibió ayer los siguientes telegramas de los senadores por la provincia y la Universidad respectivamente D. Federico Gutiérrez y D. José R. Carracido:

"Rector Universidad.—Acabo de jurar. Diga compañeros que Universidad tiene dos Senadores.—Gutiérrez."

"Rector Universidad.—Acabo de jurar. Reitere gratitud y ofrecimiento incondicional á Instituciones docentes que me honraron con su representación.—Carracido."

Á estos despachos contestó el señor Gaspar con los siguientes:

"Federico Gutiérrez.—Madrid. Cumplo su encargo cerca compañeros y público granadino, los cuales como yo se felicitarán seguramente de la doble y valiosa representación que hoy tiene nuestra gloriosa Universidad en Gutiérrez y Carracido.—Mariano Gaspar."

"José Rodríguez Carracido.—Madrid. La Universidad granadina le reitera también su satisfacción y alegría al verse representada por Carracido.—Mariano Gaspar."

La junta directiva de la Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó dirigir al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

"Firmantes telegrama dirigido vuestro señoría ayer, no pueden representar y seguramente no representan al comercio granadino, señoría política."

Serán únicamente partidarios Leonardo Ortega.

La representación comercio, en su inmensa mayoría, la tiene esta Cámara, que acatará siempre las resoluciones del Tribunal más respetable de la Nación.

Por la junta directiva de esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación.—El presidente, Manuel López de la Cámara.—El secretario general, José Salmerón Padilla.

Congreso de Ciencias

En breve habrá una nueva reunión de la Asociación española, para el Progreso de las Ciencias, á fin de hacer la designación del Comité ejecutivo granadino encargado, en unión de las Juntas de Secciones, elegidas el pasado sábado, de la organización del futuro Congreso científico.

Gran interés ha despertado en Granada el anuncio de este Congreso, y se están inscribiendo en las listas de la Asociación no tan solo los miembros de nuestros centros docentes, (Universidad, Instituto, Normal, etc.) sino los ingenieros, los médicos, militares, abogados, etcétera.

En la Universidad de nueve á doce, pueden inscribirse y solicitar cuantos datos se deseen.

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Juan de Castro Orgaz, que figuraba en los escalafones de cesantes con el número 4.

El señor Castro Orgaz es padre del notable escritor y diputado á Cortes, don Cristóbal de Castro, habiendo sido también colaborador de EL DEFENSOR DE GRANADA y de otros muchos periódicos de Madrid y provincias, donde se han estimado mucho sus artículos y poesías.

Los caldereros

Una nutrida representación de caldereros, nos visitó ayer, para protestar de la tribu húngara, que ejerce dicha industria, desde hace algunos días en nuestra capital, irrogando perjuicios considerables á estos modestos industriales.

Según nos aseguraron, no pagan los húngaros la contribución á que está sujeto el ejercicio de dicha industria, por lo que hacen los trabajos en condiciones más ventajosas y privilegiadas.

Trasladamos la protesta al señor delegado de Hacienda, para que ordene la investigación consiguiente.

En el Ayuntamiento

El ingeniero que estudia la traída y canalización de las aguas, Sr. Guerrero, recogió ayer en el negociado de Ornato, el proyecto suscrito por el marqués de Dilar, á fin de informar y dar cuenta á la Alcaldía. Tan pronto lo estudie, informará también los proyectos de los señores Maurell y Ortiz.

No hubo Junta

Por falta de número no se reunió ayer la Junta de asociados. Asistieron los señores Alcalde, Garrido, Oliveras, Vera, Horques, Villegas, Amaro, Anguita, Ruiz Gómez y Montes.

Obras públicas

El sobrestante ha recibido órdenes para efectuar las siguientes obras:

Reparación de la cañería de la calle de San Diego, rota por construcción del darro; arreglo de los desperfectos del algebe de San Bartolomé, y reparaciones en el Corral del Pollo.

El descanso dominical

Los dependientes de comercio de Granada, dirigen hoy la siguiente instancia al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación:

"Excmo. Sr.: La Asociación de Dependientes de esta capital, á V. E. con el debido respeto expone: Que es unánime el disgusto que reina entre los dependientes de comercio de las cuarenta y nueve provincias de la Nación española, según hemos podido comprobar por la prensa profesional y los continuos meetings y asambleas que todos los dependientes celebran y que la prensa de Madrid inserta en sus columnas, motivado por el incumplimiento de la Ley del 3 de Agosto de 1904, llamada Ley del descanso dominical.

La inexplicable tolerancia de las autoridades con los patronos, fueron motivo de que los dependientes de comercio de Oviedo, protestaran del incumplimiento de dicha ley, y por el hecho de reclamar un derecho, fueran encarecidos quince compañeros y sobre ellos pesa hoy un procesamiento.

Los dependientes de comercio de Santiago, con fecha 9 del actual nos dicen. Distinguidos compañeros:

En 1.ª del actual fuimos desagradablemente sorprendidos con la publicación por esta Alcaldía, de un bando en que, entre otras cosas, copiaba un telegrama, dirigido á aquella por el señor García Prieto y dice así:

"Tengo el gusto de participar que por el señor ministro de la Gobernación, se ha dictado Real orden declarando tradicional el mercado que se celebra los domingos desde el año 1822, debiendo concederse á la dependencia mercantil la adecuada compensación durante la semana, de la jornada que se celebre dicho día."

Ese bando anunciador, de una arbitrariedad cometida, con el exclusivo fin de favorecer peticiones de políticos interesados, fué fijado entre los acordes de la banda Municipal y el estampeado de los cohetes, para mayor sarcasmo; constituyendo un insulto, dirigido á los que cual nosotros, defendieron una causa tan justa, que encontró apoyo en el Instituto de Reformas Sociales, al informar de acuerdo con nuestras aspiraciones. Como verán ustedes, en el telegrama transcrito se hace referencia al acuerdo del Ayuntamiento, fecha 31 de Enero de 1822, y se prescinde del pos-

Meeting en Loja

El domingo en la noche, se celebró en Loja, en los amplios salones del Liceo de la Victoria, un meeting de propaganda republicano-socialista.

El acto estaba anunciado para las nueve y media, pero media hora antes, el local estaba repleto de público.

Al aparecer en el escenario la comisión organizadora, fué saludada con una salva de aplausos. El presidente de la Sociedad Obrera y de la Agrupación socialista, compañero Godey, preside el acto.

Dirige la palabra á los concurrentes, para explicar el objeto del meeting; que no es otro que el de celebrar el triunfo de la conjunción republicano-socialista en las pasadas elecciones; pedir la supresión del impuesto de consumos y la implantación del servicio militar obligatorio, en iguales condiciones para todos.

Después, le es concedida la palabra á D. José Joaquín López.

Comienza saludando á los concurrentes y especialmente á las señoras, á quienes excita á asistir á todos los actos que con este carácter se celebren.

En largos párrafos, ataca á los Gobiernos de la Monarquía y compara los presupuestos actuales con los de los republicanos, en 1873, deduciendo consecuencias favorables á estos últimos. Termina diciendo, que de seguir los Gobiernos echando cargas sobre el contribuyente, no nos quedará más recurso que el de la emigración. (Aplausos.)

D. Emilio Ramos

Empieza congratulándose de la enorme concurrencia que asiste, apesar de no haberse anunciado el acto con ningún manifiesto; arremete contra el caciquismo imperante, lamentándose de que Loja esté gobernada por forasteros y termina alentando á la juventud, para que luche y labore por el bienestar de la Patria. (El orador fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia.)

D. Adolfo López

Empieza diciendo, que por su temperamento nervioso y por su falta de costumbre va á dar lectura á unas cuartillas, que al efecto tenía preparadas. En su escrito, ruega á todos los republicanos, que tengan como uno de tantos, pues si es verdad que oficialmente no estuvo antes en el partido, siempre lo estuvo en ideas; en párrafos brillantes, ensalza á las grandes figuras del republicanismo, entonando un himno á la obra, tanto literaria como política, realizada por el gran Galdós, y termina diciendo, que por patriótico hay que ser antimonárquico. (Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador.)

D. Valeriano Molina

Al levantarse á hablar el Sr. Molina, el público le tributa una gran ovación. Dice, que si no fuera cumpliendo la misión que le ha confiado la Sociedad Obrera lojana, no haría uso de la palabra, pues reconoce su falta de aptitudes para la misión que al meeting le trae y dá las gracias en nombre de sus correligionarios, á todos los que en la pasada contienda electoral emitieron sus sufragios, en favor del candidato de la coalición republicano-socialista, ocupándose del triunfo obtenido por dicha coalición en las pasadas elecciones; dice, que es el acontecimiento más transcendental acaecido en nuestros días en la vida pública española. ¿Y sabéis por qué?—exclama—porque al triunfar nuestros candidatos, triunfó nuestro programa. Explica á continuación, lo que significa el programa de la conjunción; y entre otras cosas dice, en el orden político significa, la excreción del caciquismo; de ese vicio repugnante á que suelen entregarse los sistemas degenerados, cuando carecen de arraigo en la conciencia pública y que en España, de tal modo ha invadido las esferas gubernamentales, que es acaso el mayor obstáculo con que tropezamos para nuestro engrandecimiento. (Muy bien). Significa, señores, —continúa—la condenación del régimen actual, de este régimen, que ya sea por defectos inherentes á su naturaleza, ó por los desastrosos de los hombres que le representan, ha desmoralizado nuestras costumbres cívicas de una manera tan escandalosa, (bravo, bravo) que hoy, quien lo creyera! se ridiculiza al hombre honrado que tiene la valentía de sostener sus convicciones con entereza. (Grandes y resonados aplausos).

Explica á continuación lo que significa el triunfo de la coalición en el orden económico, diciendo que significa la más terminante condenación de la desastrosa labor administrativa, realizada por los gobiernos que hemos padecido desde la restauración borbónica hasta nuestros días; por esos gobiernos—dice—que apesar de tener todos los servicios públicos abandonados, (según nos ha demostrado el Sr. Canalejas en uno de sus últimos discursos) han aumentado el presupuesto nacional de tal modo, que ya señores, no hay especie que no esté grabada con exceso. (Muy bien).

A más de esto significa la condenación de los monopolios, de esas leyes monstruosas que c-artando la libertad industrial, poniendo trabas al comercio internacional, sirven los intereses de unos cuantos afortunados á costa de la miseria pública; (grandes aplausos). El orador continúa, y en el orden religioso el triunfo de la coalición republicano-socialista significa, no interpretéis mis palabras, significa señores, el triunfo de lo que pudiéramos llamar buen sentido sobre el sectarismo exclusivista;

Intoxicaciones

El vigilante del Cuerpo de Penales, con destino en el de Belén, D. José Sánchez Hidalgo, adquirió anteaño en la confitería de los señores Bailón hermanos, sits en la Plaza Nueva, tres pasteles de los llamados piononos.

Aquella misma noche comió uno la esposa del Sr. Sánchez, sintiendo á poco dolores de vientre, que atribuyeron los esposos al estado interesante en que se encuentra ella.

En la mañana de ayer, el Sr. Sánchez dió los otros dos pasteles á sus dos hijos José y Juan, de 2 y 4 años respectivamente.

Apenas los habían comido comenzaron á sentir escalofríos y dolores de vientre.

El Sr. Sánchez, relacionando el hecho con lo que había sucedido á su esposa la noche anterior, sospechó si se trataba de una intoxicación, y sin pérdida de tiempo salió en busca de un médico, volviendo á poco acompañado del facultativo D. José Roca, quien después de reconocer á los niños, declaró que se trataba de una intoxicación.

El hecho fué denunciado á la inspección de Vigilancia del Salvador, de donde dieron aviso al juzgado del Campillo.

El juez Sr. Talleras se personó en el domicilio de los intoxicados, calle de Molinos número 14, procediendo á instruir las oportunas diligencias.

Por orden del juez, unos agentes de vigilancia marcharon á la confitería para recoger el dulce que, se hubiese confeccionado en la misma vasija que los piononos.

Anoche nos visitó uno de los señores Bailón, para suplicarnos hagamos público, que de seis docenas de piononos que confeccionó el día en que adquirió los tres el Sr. Sánchez, no se tiene noticia de los que hayan producido daño á ninguno de los consumidores.

En cuanto á las vasijas que se usaron en su casa, asegura que están en las condiciones reglamentarias.

Ecos de la vida

Acompañado de su distinguida familia ha regresado á Granada, donde pasará el verano, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Anoche á las ocho y media, contraerón matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, la señorita Marcelina Morales Heredia con D. Mariano González Morales.

En la iglesia de San Gil, contraerá también matrimonio hoy, á las ocho de la mañana, la señorita Dolores Rodríguez Alonso con D. Antonio Lozano López.

Ha dado á luz un robusto niño, la distinguida señora del reputado médico, don Francisco Martín García.

Muy en breve tendrá lugar en el Hipódromo, una fiesta nocturna de carácter puramente granadino.

Serán invitados á ella, las mismas familias que asistirán á los bailes celebrados en el Alhambra Palace.

En el expés del Sur, llegará de Segovia el alumno de la Academia de Artillería, D. Ricardo Rodríguez Vita.

Conciertos

No omitiendo el Sr. Gil de Tejada, dueño del nuevo y acreditado Café del Comercio, sacrificio alguno, siempre que éste redunde en beneficio de sus favorecedores, inauguró anoche una serie de veladas musicales, confiadas al aplaudido maestro (compositor y pianista, don Cándido Orensé.

Expedientes

Para la resolución de la Superioridad ha sido enviado por el gobernador civil al Ministerio el expediente instruido contra un vigilante de policía de esta capital, á quien se acusa de haber dejado incumplidas las órdenes gubernativas.

El gobernador ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales para depurar la denuncia contra un vigilante del mismo cuerpo, á quien se imputa haber vendido un bastón que pertenecía á un joven y conocido letrado.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º El Mestronero, paso doble, Vico.
- 2.º Congreso feminista, gavota, Torregrosa.
- 3.º Serenata de la zarzuela *Maria de los Angeles*, Chapi.
- 4.º Fantasia de la ópera *Tosca*, Pucini.
- 5.º *Quand L'Amour Reffleurit*, vals, Griemieux.
- 6.º *El Paso del Regimiento*, paso doble, Parés.

Junta de hortelanos

Se convoca a los labradores de las huertas y huertos de la Vega de Granada...

Noticias de Illora

Después de un largo invierno, el voluble tiempo se ha asegurado...

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados: de Illora, Juan Martín Guerrero...

La Guardia civil

La de Motril ha detenido al vecino de Granada Manuel Muñoz...

Casos y cosas

Al Arresto. - Mujer herida. - Bina de mujeres. La guardia municipal...

Neurología

Han fallecido en Almería, D. Francisco López Guillén...

Revistas

Blanco y Negro Mexicano. Ha empezado a publicarse en Méjico...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de la Merced (Málaga)...

Notas taurinas

La novillada del domingo. El domingo próximo, como ya tenemos anticipado...

Boletín del día

Sanjo del día. - San Juan presbitero y martir. Jubileo de las 49 horas. - En la iglesia de San Bernardo...

Una gran planta forrajera

En muchas comarcas españolas, la alimentación del ganado durante el invierno constituye un problema capital...

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos. Granada 21 de Junio de 1910. Trigo. - Sobrante anterior, 850 quintales métricos...

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Dos secciones a las nueve y diez y media...

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Dos secciones a las nueve y diez y media...

Regaliz Pectoral L.B. a la breca

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastas de Breca, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella...

CONSULTA MEDICA

del Dr. Veázquez de Castro, de Salvador, catédrico de Teoría y república por oposición en la Facultad de Medicina...

Gran H. Imperial

Esquina antigua a la Iglesia de San Antón. Establecimiento de primer orden situado en el mejor sitio de Granada...

ALMUNECAR

Se alquila para el próximo verano una bonita casa amueblada, situada en el Altillo, a 30 metros del mar...

Aviso importante

Tenemos el honor de participar al público, que el único afinador de pianos de nuestra casa es Mr. Pierre Ghy...

Capitol evita la caída del PELO

¡Cura la calvicie! - ¡Pelo a los 30 días! Fresco, 4 pesetas. - De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA...

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Dos secciones a las nueve y diez y media...

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Dos secciones a las nueve y diez y media...

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Dos secciones a las nueve y diez y media...

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

Serían las once de la mañana del día 20 de Septiembre de 1874, y la ciudad de Orleans, ordinariamente tan silenciosa...

El oficial examinó con atención la boleta de su alojamiento...

El oficial examinó con atención la boleta de su alojamiento y el número de la casa, valiéndose del lente que llevaba pendiente del cuello...

boleta - exclamó el teniente impacientándose - y abrid pronto...

boleta - exclamó el teniente impacientándose - y abrid pronto, porque me extraña que de este modo se recibiera un alojamiento...

En el centro del patio, admiraba cuanto veía como consumado artista.

En el centro del patio, admiraba cuanto veía como consumado artista. - ¡Soberbio edificio! - dijo. - Tiene el tinte de una mansión feudal...

¿Es necesario que el alcalde haya perdido la cabeza...

¿Es necesario que el alcalde haya perdido la cabeza, o que nosotros tengamos muy mala voluntad? - Y dirigiéndose al teniente con sequedad, le dijo: - ¿Queréis hacerme el favor de seguirme? Estoy a vuestras órdenes...

Si el vestíbulo es esto, ¿qué serán los salones?

Si el vestíbulo es esto, ¿qué serán los salones? El examen no duró mucho tiempo, porque transcurridos apenas cuatro minutos, apareció de nuevo el criado. La rigidez y el aspecto casi agresivo de su lenguaje se había modificado...

de las divisiones de su palacio y se la entregó al criado, diciéndole:

de las divisiones de su palacio y se la entregó al criado, diciéndole: - ¡Dad mi tarjeta al dueño de la casa, y que le ruego me señale hora en que pueda ofrecerle mis respetos y agradecimientos...

Telegramas

Las Cortes

Congreso

Empieza la sesión a las tres y quince minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones. La concurrencia de diputados es escasa. Las tribunas están desiertas. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Aprobada el acta, lo son también numerosos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, siendo proclamados los diputados a quienes se refieren. Se pone a discusión el acta de Baracaldo, pidiendo la palabra para impugnarla el señor Azcarate. Empieza este mostrando su contrario a la intervención del Tribunal Supremo en la cuestión de las actas. Expone, que para realizar el prestigio de ese alto tribunal es precisa una razonada revisión de los dictámenes, con lo que se afirma también el prestigio del Parlamento. Admite la posibilidad de error en las apreciaciones del Supremo porque el apremio de los plazos no ha permitido llevar los documentos que han podido aportar ahora los candidatos. Relata a continuación la forma en que se realizaron las elecciones en Baracaldo, y enumera coacciones, atropellos y compra de votos. Termina el señor Azcarate pidiendo el nombramiento de un juez especial para que esclarezca los hechos punibles cometidos en la elección. El señor Ibarra defiende el dictamen. Interviene brevemente el ministro de Gracia y Justicia, quien anuncia que conferenciará con el fiscal del Tribunal Supremo, a fin de que éste exija el celo del de la Audiencia de Bilbao y proponga el nombramiento de un juez especial. En votación nominal es aprobado el dictamen por 148 votos contra 23. El señor Silió combate el dictamen del acta de Castrojeriz, que defiende el señor Zancada. Se aprueba dicho dictamen así como el de Benabarres. El señor Gullón impugna el dictamen del Supremo referente al acta de Hoyos. Solicita que se proclame al vizconde de Ponton y procure demostrar que la mayoría que obtuvo el citado señor sobre el señor Muñoz Chaves, fue por medios licitos. Respecto a la compra de votos cree que el Congreso no debe castigar al distrito privándole de representación. Concluye pidiendo dos votaciones: una para la validez de la elección y otra sobre el castigo al distrito, petición que formula amparándose en el artículo 23 del reglamento de la Cámara. El señor Suárez Inclán demuestra que no puede aplicarse el artículo invocado por el señor Gullón, y que no procede por tanto, la votación doble. Defiende a continuación el dictamen del Tribunal Supremo y da lectura a numerosos datos, para deducir que en nombre del vizconde de Ponton se compraron votos, llegando a pagarios hasta a 50 pesetas. Por este medio se adquirieron más de 200 sufragios. Después de rectificar los señores Gullón y Suárez Inclán, interviene el señor Manra. Al levantarse éste a hablar, se produce un movimiento de expectación. Sus primeras palabras son para decir, que después de haber estado sobre los hombros del Tribunal Supremo la carga de las actas, el homenaje que debe rendirse es el de aprobar sus informes, porque de lo contrario están en puerta grandes males. Las pasiones, dice, hay que sacrificarlas, incluso las convicciones propias, antes que echar al suelo los prestigios del Supremo, que pudo padecer error, pero que ha deseado acertar. Los conservadores, termina, votaremos lo que propone el Tribunal Supremo. Toma parte en la discusión el señor Moret, quien manifiesta, que el espíritu que se inspiró la reforma no fue otro que el de sustraer la representación parlamentaria de las pasiones de los partidos que embrollan la pureza del sufragio. La experiencia, añade, demostró como se alargaban los debates y cómo se hacía imposible una solución en muchos casos, por lo cual se apeló, como fórmula de concordia, a que el más alto tribunal representara los intereses de los partidos, garantizados por su gran espíritu de imparcialidad. Considera un acto de virilidad el que se castiguen aquellos distritos en los que se derrochó el dinero. La experiencia ha demostrado, añade, que en la ley existen defectos, que hay que corregir, pero estudiando bien la reforma. Mientras tanto, mantengo íntegra la ley, y yo y mis amigos pediremos al Congreso que apruebe el informe del Supremo sobre el acta de Hoyos. Los diputados moretistas felicitan entusiasmado a su jefe. Rectifica el señor Azcarate, quien

sostiene, que solo puede prevalecer la verdad. El Tribunal Supremo—dice—sólo informa. Si no ha acertado, se le debe rectificar. (Aplausos de los republicanos). Es delicadísimo—termina—acordar suspender la representación parlamentaria para un distrito; por que si bien es preciso castigar el soborno, también es cierto que hay muchos electores que no delinquieron. El jefe de la minoría carlista, señor Feliú, manifiesta que los diputados no pueden ser discutidos platónicos de los informes, en los cuales sólo el Congreso puede dictar sentencia. Opina, que no hay desdoro para el Supremo, por que no se le reconozca infalibilidad en casos electorales. Rectifica el señor Manra, insistiendo en su manifestación anterior, de que se deben acatar los fallos del Tribunal Supremo. Si hubiera tenido flaquezas—dice—no podíamos ahora remediarlas. Declara que reserva su criterio respecto a la suspensión de la representación parlamentaria para los distritos, e insiste en que se debe votar por partes el dictamen. Los señores Moret y Azcarate rectifican brevemente, sosteniendo sus respectivos puntos de vista sobre la cuestión. El jefe del Gobierno expone su criterio, de que se deben apoyar respetivamente los dictámenes del Supremo. La presidencia declara, que para mayor claridad se votará en dos partes el dictamen que se discute. El señor Moret, dando visibles muestras de molestia declara, que con lo que acabó de proponer el presidente no se cumple con rigor el reglamento de la Cámara. En votación ordinaria se aprueba la validez de la elección del distrito de Hoyos, y en votación nominal, por 162 votos contra 23, se aprueba el castigo al distrito. Con esto se da por terminada la sesión; a las ocho y cuarto de la noche.

Senado

A las tres y media de la tarde, declara abierta la sesión el señor Montero Ríos. En el banco del Gobierno se encuentran los ministros de Guerra y Fomento. El primero viste de uniforme. Aprobada el acta, se constituye la Cámara, prestando juramento los senadores. Lo hacen en primer término los señores García Molinas y Ranero. También prestan juramento los obispos de Madrid-Alcalá y Jaén. Los señores Amperro, Bojarull y Labra, prometen en vez de jurar. El señor Montero Ríos, declara constituido el Senado y pronuncia un discurso haciendo la historia de las glorias de la Alta Cámara. Se procede a la elección de secretarios, ofreciendo el siguiente resultado: Primer secretario, señor García Molinas, por 153 votos. Segundo id., señor Ranero, por 151. Tercero, id., conde de Laurencin, por 150. Cuarto id., conde de Benalúa, por 150. Se elige a continuación la comisión permanente de actas, siendo designados para formarla los señores Grouzard, Portomado, barón de Bonet, Pridda, Santa María de Paredes, conde de Torreanaz y Gallego. Se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 22. ¿Qué pasa? "El Liberal" publica en su número de hoy una interesante información, a la que pone el título de "¿Qué pasa?". Afirma en ella, que el señor Canalejas fué ayer dos veces a Palacio; pero rodeado de tanto misterio su visita que nadie se enteró de ella. Supone "El Liberal", que nuestro embajador cerca de la Santa Sede anticipar por telegrama la nota del Vaticano y que el señor Canalejas llevaría el telegrama a Palacio. Cree el citado periódico, que el telegrama contiene noticias desagradables. Apenas llegó el señor Canalejas al Congreso, después de haber estado en Palacio, anunció a los ministros que hoy celebrarían Consejo. Protestas y adhesiones El Centro de defensa social ha telegrafado al cardenal Merry protestando de la política del Gobierno y ofreciendo al Papa sus fuerzas y sus energías para mantener en España las prerrogativas de la Iglesia católica. Varias damas madrilenas, abrogándose la representación de las señoras católicas españolas, han dirigido al cardenal secretario de Estado un telegrama de profunda adhesión al Papa y de protesta por las amarguras que se causan a la Iglesia y especialmente al Pontífice. Anaden que están sometidas en absoluto a las decisiones de la Santa Sede y que se hallan dispuestas a luchar sin vacilaciones, en todo momento, en defensa de la fe.

El cardenal arzobispo de Toledo, señor Aguirre, ha dirigido una carta a la presidenta de la Unión del Sagrado Corazón de Jesús, dándole instrucciones e indicándole los fines de la Sociedad para realizar una obra intensiva y extensiva, para procurar la educación, para contrarrestar las propagandas anticatólicas y para combatir la inmoralidad, defendiendo especialmente a las asociaciones religiosas.

La protesta del Vaticano

Según informes de Roma, se ha enviado a Madrid la nota del Vaticano, protestando de la reciente real orden modificando el artículo once de la Constitución. La nota se dirige al Nuncio. El Vaticano se muestra firme, no estando dispuesto a condescendencias de ninguna clase con el Gobierno del señor Canalejas. A más de la nota, el Papa exhorta a los españoles a unirse para la defensa de la fe católica. Se cree, que el conflicto se agravará, no considerándose fácil la negociación para la reforma del Concordato.

A estos informes, que transmite desde Roma el correspondiente de "El Imparcial", Tedeschi, añade éste, que ha recibido el Vaticano un telegrama, a nombre de todas las mujeres españolas, protestando de la conducta del Gobierno. El telegrama dice, que se envíe la contestación a la Nunciatura de Madrid.

Escuelas clausuradas

Participan de Gijón, que el gobernador de Oviedo ha ordenado la clausura de siete escuelas de los Hermanos de la Doctrina cristiana, que funcionaban desde el año 1900, sin cumplir los requisitos legales.

En el Consejo de Estado

Hoy han tomado posesión los nuevos consejeros de Estado. Ha presidido el jefe del Gobierno y han asistido los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El señor Canalejas tomó juramento a los consejeros, tras de lo cual pronunció un breve discurso saludando los y elogiando al presidente del alto Cuerpo, don Pío Gullón. El señor Manra, a nombre de los nuevos consejeros, devolvió al señor Canalejas el saludo que les había dirigido; se ofreció en su nombre y en el de sus compañeros, a colaborar con entusiasmo en la obra del Gobierno y dedicó también frases afectuosas al señor Gullón. Este expresó su reconocimiento por los elogios que se le habían tributados.

Reuniones ministeriales

Esta tarde, después que termine la sesión se reunirán los ministros en el Congreso. El Consejo de mañana en Palacio comenzará a las nueve y media de la mañana, por tener el Rey que efectuar una excursión.

Hablando con Canalejas

El presidente del Consejo, en la entrevista que celebró diamante con los periodistas, ha confirmado la información que publica hoy "El Liberal" con el título de "¿Qué pasa?", de la cual hoy antes noticia. Según el señor Canalejas en su entrevista con el Rey le habló de un asunto interesante; si bien no se refiere éste a la nota del Vaticano, la cual no se ha recibido aun. Añadió, que el señor Ojeda ha telegrafado anunciando el envío de la nota y diciendo que no transmite un avance por contener bastantes extremos. Dijo además el señor Canalejas, que el Gobierno sigue recibiendo centenares de telegramas, protestando contra la Real orden sobre tolerancia de cultos. Todos ellos coinciden en decir, que la disposición es contraria a la Constitución, al Concordato y a los sentimientos del país. El presidente del Consejo negó, que consultara a los señores Maura y Moret, sobre la petición de amnistía que le formuló el señor Azcarate a nombre de la minoría republicana. Como consecuencia de tal negativa, desmintió también las contestaciones que se atribuyeron a dichos políticos. Supone sin embargo, que el señor Moret será favorable a la amnistía y el señor Maura contrario a ella. Según aseguró, sólo ha tratado del asunto con el exministro y exgobernador de Barcelona señor Suárez Inclán, para conocer su opinión e ir formando juicio.

El presidente sin prisas

El señor Canalejas haciendo comentarios hoy sobre las excitaciones que dirigen los periódicos republicanos a los diputados de su partido para que prolonguen los debates sobre las actas, decía que a él le es esto indiferente por completo. Yo por mí, decía, no tengo prisas y me importa poco, que haya sesiones en Julio, Agosto y Septiembre. Firma del Rey Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Este último sometió a la sanción regia numerosos decretos. También firmó el Monarca el decreto relativo al reglamento para la protección a la industria nacional y otros resolviendo diversas competencias.

La nota del Vaticano

En el Congreso se ha asegurado esta tarde que el Gobierno tiene en su poder la nota del Vaticano y que no es satisfactoria. El Nuncio estuvo hoy en el ministerio de Estado, donde conferenció con el señor García Prieto. Ambos se muestran reservadísimos. En los actuales momentos es difícil determinar el estado en que se hallan las negociaciones con la Santa Sede.

Incompatibilidades

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha aprobado hoy 26 actas.

Moret y Maura

Los jefes de las minorías del Congreso, han celebrado hoy una reunión. Al terminar salió del despacho del presidente de la Cámara el señor Moret, siguiéndole el señor Maura. Este alcanzó a aquel en la rotunda de la entrada al salón de sesiones, y le llamó. El señor Moret aguardó a que se le acercara el señor Maura. Entre uno y otro no se cambiaron saludos, separándose ceremonialmente después de haber hablado breves palabras. El hecho ha sido muy comentado, y con motivo de él han circulado varias versiones, incluso la de haber cambiado los señores Moret y Maura un fraternal abrazo.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, se ha aplazado para mañana. Se verificará en el ministerio de Estado.

Habilidad diplomática

El señor García Prieto ha comunicado al señor Canalejas el contenido de la última nota diplomática, que como se decía en el Congreso ha recibido hoy el Gobierno. Se asegura, que es una nueva muestra de la habilidad diplomática característica de la curia romana. Se añade, que no contiene las respuestas concretas que solicitaba el Gobierno.

La minoría carlista

Se ha reunido en el Congreso la minoría carlista. Han asistido a la reunión los diputados integristas señores Senantes y Sánchez Marcos. Se discutió lo que debía hacerse al debatirse el acta de Tudela, acordándose visitar mañana a los presidentes del Congreso y Consejo, para conocer el criterio del Gobierno.

Los republicanos

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso. Han asistido los señores Azcarate, Sol y Ortega, Santa Cruz, Salillas, Iglesias (Pablo y Emilian), Mayner, Barral, Lamana, Nongués, Armaza, Pi y Suñer, Soriano y Pedregal. De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: "La minoría declara que el señor Azcarate ha expuesto en el debate de esta tarde, la buena doctrina respecto a la naturaleza de los informes del Supremo, y acuerda persistir con la mayor energía en la discusión de todas aquellas actas en que considere inaceptable el informe del Supremo, sin dejar en ningún caso que sufran menoscabo las prerrogativas del Parlamento."

Unión interparlamentaria

En el Congreso se han reunido esta tarde los señores Moret, Canalejas, Maura, Azcarate, Feliú, Ventosa, Salvador (don Amós), en representación del Senado, Moya, marqués de Lema, Aura Boronat y Garnica, ostentando otras representaciones, con objeto de oír al secretario del comité de Unión interparlamentaria señor Fillange, que ha venido para invitar al Parlamento español, al Congreso que se verificará en La Haya el próximo mes de Agosto, sobre Derecho marítimo internacional. Los señores Moret y conde de Romanones dieron la bienvenida al señor Fillange, agradecieron la invitación y prometieron que pronto se constituirá un grupo parlamentario español para que asista a dicho Congreso, al cual concurrirán también representaciones de todos los Parlamentos.

Cuestiones de enseñanza

El ministro de Instrucción pública, se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley, resolviendo la precaria situación del Magisterio, a fin de que cobren los maestros con regularidad sus haberes. El señor Giner de los Ríos, ha conferenciado extensamente con el señor Burell, sobre asuntos relacionados con la instrucción libre de enseñanza. Muy pronto acometerá el ministro de Instrucción pública, la cuestión de las interinidades en las cátedras. Su propósito es el de suprimirlas de raíz, pues desea que a primeros del próximo Octubre todos los catedráticos desempeñen en propiedad sus funciones.

El viaje de la infanta

Según informes de Las Palmas, la infanta Isabel en su excursión al interior de la isla, ha recorrido 81 kilómetros.

Cree el señor Burell que las interinidades influyen grandemente en el estancamiento en que se encuentra hoy la obra educadora. El ministro de Instrucción ha ordenado que se distribuyan cantidades a algunos centros para el sostenimiento de cantinas escolares y para material de escuelas. Además proyecta el señor Burell otras varias reformas que mejorarán la enseñanza.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones (Banco de España, Hipotecario, etc.), Obligaciones, and Cambios (Paris a la vista, Londres).

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: Paris a la vista, Londres, and other market indicators.

LOS VALORES EN BAJA

La jornada en la Bolsa ha sido mala. La mayoría de los valores se han resentido a causa de las noticias pesimistas que circularon durante toda la mañana sobre las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano. Esto ha hecho que salga papel y que se restrinja el dinero, determinándose la baja. Se dice, que desde hace días se vende mucho papel, propiedad de elementos afeines al Vaticano, que cuentan con medios de fortuna para vender en el mercado de valores.

Ricardo de la Vega

Madrid 22. Ayer sufrió un ataque cardíaco el eminente santero Ricardo de la Vega. La madrugada última se inició una ligera mejoría, pero a pesar de ella el estado del insigne escritor era grave. Triste desenlace. A las cinco de la madrugada dejó de existir Ricardo de la Vega. Cuando en las primeras horas de la mañana se divulgó la triste nueva produjo en todas partes tristísima impresión, pues el popular escritor contaba con generales simpatías. El fallecimiento. Al expirar Ricardo de la Vega le rodeaban todos los individuos de su familia. La capilla ardiente. La capilla ardiente se ha colocado en el gabinete del ilustre escritor. El féretro es sencillísimo. El cadáver ha sido envuelto en un lienzo blanco. Ricardo de la Vega, más que muerto, parece dormido. Coronas. El Ayuntamiento ha enviado una corona monumental. También han anunciado el envío de coronas la sociedad de Actores, las empresas teatrales y muchos centros y asociaciones. El entierro. El cadáver de Ricardo de la Vega será trasladado mañana a Getafe, para enterrarlo en el panteón de familia. Manifestación de duelo. Las listas colocadas en el portal de la casa mortuoria, se cubren rápidamente de firmas. Los primeros en acudir a dar el pésame a la familia del popular escritor fueron el ministro de Instrucción pública y el alcalde. El Ayuntamiento, además de la corona que ha enviado, ha decidido asistir al entierro y colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació Ricardo de la Vega. Al entierro promete acudir todo Madrid. La prensa publica retratos del insigne santero y le dedica expresivos artículos necrológicos, ensalzándolo, tanto como escritor, como hombre tratable y bondadoso.

Varias noticias

Madrid 22. Según informes de Las Palmas, la infanta Isabel en su excursión al interior de la isla, ha recorrido 81 kilómetros.

A su regreso asistió a un banquete de sesenta cubiertos organizado por el Ayuntamiento. Después hubo una recepción a bordo del trasatlántico "Alfonso XII". Durante ella recibió la infanta un telegrama del Rey, rogándole que se haga intérprete de sus sentimientos de simpatía y cariño hacia las islas, por la prosperidad y dicha de las cuales hace votos. La infanta contestó en nombre de los islenos, reiterando el respeto y adhesión de éstos al trono. Los periódicos han publicado extraordinarios en los que incluyen el telegrama del Rey y el de la infanta. A las seis de la tarde zarpó el "Alfonso XII" con rumbo a Cádiz. La despedida fué magnífica. Numerosos remolcadores, abarrotados de personas, rodearon largo trecho al trasatlántico. Los vitores eran incansables. La infanta va satisfechísima.

Notas bilbaínas

En Bilbao ha sido encarcelado Angelo García, a quien acusan sus vecinos de martirizar a un hijo suyo. El niño presenta un desgarramiento en una oreja y varias heridas en el cuerpo. Se han solucionado todas las huelgas, excepto la de cerrajerías. Se confía en que se solucionará muy pronto. En una cueva se le rompió el freno a un carro. El carretero, hombre de 67 años, pretendió detenerlo, pero fué arrastrado por el vehículo, el cual yólo al fin, pillando debajo al conductor. Recibió éste heridas tan graves, que falleció a consecuencia de ellas. Lápida conmemorativa. Con asistencia de los Reyes y de las autoridades militares, se ha verificado en Carabanchel el acto de descubrir una lápida en memoria de los médicos militares fallecidos en la campaña de Melilla. Se pronunciaron discursos alusivos al acto. Terminado éste, el Rey revisó las ambulancias militares.

Aumento de guarnición

La comisión de Málaga, que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, para pedirle que aumente la guarnición en aquella capital.

Regalo a un ministro

Los periodistas han decidido regalar al señor Burell una plancha de plata, en la que irá esculpido el decreto por el que se le nombró ministro de Instrucción pública. Esa plancha servirá de tapa a un album en el que irán las firmas de los periodistas que concurran a tal prueba de afecto.

Del Extranjero

Madrid 22. ¿La vacuna del tifus? Ha producido sensación en la Academia de Medicina de París, una comunicación del doctor Vinent afirmando que ha descubierto la vacuna contra el tifus. Asegura el doctor que ha inyectado su vacuna a trece tíficos habiendo obtenido un éxito completo. Inundaciones. Se tienen noticias de terribles inundaciones en Hungría. Por consecuencia de ellas han resultado 300 muertos. Pueblos enteros han desaparecido, grandes bosques han quedado arrasados y casi todas las líneas férreas están destruidas. En Seguedad hay centenares de casas inundadas. De Marruecos. Informes de Fez recibidos en Tánger dicen, que los soldados de aquella guarnición que no cobraron sus soldadas hace algunas semanas se han amotinado. Después de recorrer la ciudad invadieron los campos vecinos y los saquearon. Tras esto, vendieron a muy bajo precio los ganados y cereales de que se habían apoderado. Algunos llegaron hasta vender los fusiles. Los jefes, alarmadísimos, les han ofrecido una pronta reparación. Ha llegado a Fez, el célebre agitador Mac-Clean, enemigo irreconciliable de Francia. El Sultán le ha recibido con grandes honores. Las víctimas del "Pluviose". Desde Calais dan cuenta de haberse verificado el entierro de los "marinos que murieron en la catástrofe del submarino "Pluviose". Los 27 ataúdes fueron colocados en arzones de artillería. Todas las campanas doblaban al mismo tiempo que los canones hacían salvas. La comitiva se dirigió a la catedral. Soldados de artillería llevaron los féretros al interior del templo, todo el cual estaba enlutado. Después del oficio fúnebre, los ataúdes fueron conducidos al depósito de azúcares, donde el alcalde de Calais, el presidente de la República y el ministro de Marina, pronunciaron discursos elogiando a los héroes. En todo el trayecto había numeroso público. La comitiva oficial regresó a París, después de condecorar a los marinos que intervinieron en el salvamento del "Pluviose". Sáenz Peña. Ha llegado a Burdeos el presidente electo de la República Argentina señor Sáenz Peña. El día 24 marchará a Madrid. Realización verdad. Cuantas personas necesitan adquirir elegantes y modernos géneros para vestidos de señora, telas blancas de hilo y algodón, bordados, artículos de punto y trajes de caballero, todo a la mitad de su valor real, visiten la nueva vista realización de la tienda. La Nueva Villa. Acera de Daxo, núm. 64. Dr. Monsalvo-Dentista. Dentaduras desde 40 pesetas. Extracciones sin dolor, ni peligro, 8 pesetas. Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 27, prel. Hora fija. La tendrá indudablemente todo el que acuda a la Gran Rolería Universal de Fernando de Lara, calle de Reyes Católicos, núm. 15, frente al Pensamiento. En esta Rolería modelo, se venden toda clase de relojes, garantizados, a precios increíbles por lo económicos. Contando con instrumental superior, se hacen todas las composuras por muy difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado. Reyes Católicos, 15. Almoneda del mobiliario de una casa. Por pocos días y horas de dos a cinco.—Santa Teresa, 1. Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos. F. DURBAN Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Buensuceso, núm. 15. El café del Comercio. Este elegante establecimiento instalado en el sitio más céntrico de Granada, se ve a diario favorecido por un público numeroso y escogido que hace cumplidos elogios del especial café Moka y Puerto Rico que allí se sirve. También son objeto de plácemes los exquisitos sorbetes que en dicho café se confeccionan, así como los granizados que se sirven durante el día. Los licores, vinos y vermouth cada vez más especiales. Regimiento Infantería Córdoba núm. 10. ANUNCIO. Debiendo verificarse la venta en pública subasta de dos mulos de desecho de este Cuerpo, se anuncia que dicho acto tendrá lugar el domingo 28 del actual, en el cuartel del Trunfo, a las diez del mismo; siendo el anuncio con cargo a los compradores. Granada 20 de Junio de 1910.—El Teniente Coronel Mayor, Antonio Barrientos. Para calzado barato, sólido y elegante. Gran Vía, 10, (equivalente a la calle Amoreo),—GRANADA. Muy interesante. Se desea comprar y vender acciones de todas las fábricas azucareras, como asimismo se negocian liquidaciones de remolacha de 1910 a 1911.—Para tratar don Juan de Dios Fernández Calero, calle de San Isidro, núm. 36, principales horas de doce a una. EL FENIX AGRICOLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SEGUROS A PRIMA FIA. Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 pesetas. DIRECCION GENERAL: Los Madrazo, 34.—MADRID. SEGUROS contra la muerte e indemnización del ganado. SEGUROS contra el robo, hurto y extravío de ganados. SEGUROS contra el incendio de cosechas. Primera Compañía que ha implantado en España el Seguro contra el robo del ganado. Jefe de Zona en Granada: D. Antonio Pérez Vichez—Escudo del Carmen 8. Delegado en Granada: D. Blas Martínez. San Matías, 28. Grandes Almacenes de Tejidos EL LEON. 98.—Mesones.—98.—EL LEON.—98.—Mesones.—98.—Granada. Pérez Hermanos, tienen el honor de avisar a la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada. Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades que llenarán todos los gustos. No dejar de visitar esta casa. 98. Mesones. 98.—EL LEON.—98. Mesones. 98.—Granada.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y GENGIBRO



Violet Frères à THUIR (France)

COMPANIA COLONIAS CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS



Vapor para Menilla Linea de vapores Tintore. El magnifico vapor español TINTORE Sale de Almería para Melilla, todos los martes. De Melilla para Orán, todos los viernes. De Orán para Melilla, todos los sábados. De Melilla para Almería, todos los sábados. Se despacha en Almería por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 75.

En Calahonda (Motril) Hotel Bella Vista Este nuevo establecimiento donde tan complacidos quedaron el año pasado sus favorecedores ha introducido su dueño D. Juan González Cuenca, grandes reformas en el edificio con aumento de capacidad, resultando el mejor en su clase.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE" Fídense en todas las expenditorias. REPRESENTANTE EN GRANADA: D. JOSE XEBE RODRIGUEZ MESONES, 22, 2º

Ignacio y Matías Níeva COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS Precio 76 litros. Valdepeñas añejo, tinto, 7 Valdepeñas extra tinto y blanco d.m., 8 Valdepeñas ajerezado, ídem, 15 Vinagre vinico garantizado, ídem, 6 Vinagre vinico garantizado, litro, 0.50 Alcohol desnaturalizado, litro, 1 Aguardiente de Cañilla, Rute y Constantino. Servicio a domicilio. Recogidas, núm. 1. Teléfono, núm. 206.

Gran almacén de ultramarinos de Mata y Quesada. Plaza del Carmen, 27. Jamones de Treviño, chamos, vinos, licores, cafés, mermeladas, quesos y galletas de todas clases.

Viguetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesiten. ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO" Mesones, 41.-Manuel del Saz

Muy interesante Gestión de dinero con hipoteca. Compra y venta de fincas, caballos, mulas, lana y cereales, acciones de remolacha. Dirigirse Concepción, 29.

Se traspa... Por no poder atender su deseo, el Establecimiento de colonias y chinos "La Ocasión" sita Villanueva, 1º, se vende a la Casa de la Paz, informen Sra. Paula, 21, principal.

Se vende una casa grande, con magníficos arcos, en la cuesta de San Gregorio, número 14, y otra del número 16, y 4 más, en la calle del Beso, números 2, 4, 6 y 8; todas bajo los muros de la del número 14. Para tratar, cuesta de Gómez, núm. 20.

Amo de cría primera, para casa su de los padres. Darán razón: Sra. Escobedo, 12, bajo, preguntando por Ana Gamero.

Deposito de CHRYSEA Cruz del Cambrón. Domicilio: San Mateo, 28. Representante en Granada, Blas Martínez Miranda.

LA CURACION DEL VENERE, SIFILIS, ANEMIA solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS COSTANZI. Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR. Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal. Caja 5 pesetas. MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica; góna; gonorrea; úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco 4 pesetas. SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas. ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Insipiente, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Masculino Costanzi. Frasco, 7 pesetas. TOS Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el Contrabexis Grau Ynglada, Frasco 3.50 pesetas. Puntos de venta: En las principales farmacias del mundo. AL POR MAYOR: Deposito exclusivo-Laboratorio GRAU YNGLADA Ramba del Centro, 30.-BARCELONA. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se han de dar por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico. Ramba del Centro, 30, bajos.-Barcelona.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO, perfeccionado, Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas, alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y auto-tubulares. "PAXMAN". CORREAS y accesorios. BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y mac. bombas centrífugas helizoidales GIBERT, las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, & Fábricas de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRÍCOLA Marqués de Cubas, 5.-MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis á quien los pida.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Piniños Izquierdo y Comp.ª CADIZ Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans. Saldrá de Cádiz el día 5 de Julio, el vapor "CATALINA" Capitán, D. Luis ZOBARAN Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINIÑOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.-Para más informes, diríjense á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª Izquierda, en Granada.

Amor Sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médica-Farmacéutica de Aragón recomiendan, en largos y enojados artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Difteria y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. Precio: CINCO pesetas frasco. Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 98, MADRID. Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, de toda de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Diríjase á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Depilatorio Maria Stuard Usando este Depilatorio nunca tendrás vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA. El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mas tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, basta una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelvan á reaparecer. No mancha, y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijitas que á los 12 ó 13 años empiecen á notarse en alguna parte del cuerpo, la salida del vello, hasta, en dicha edad, una ó dos aplicaciones de nuestro Depilatorio n.º 1, para que nunca más aparezca. N.º 1.—Para que desaparezca el vello. N.º 2.—Para que desaparezca el pelo. Se remite certificado por correo, enviando á los farmacéuticos señores Botta y Baila, Ramba de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se suplica envíen nombre y señas bien inteligibles. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—Precio 6 pesetas frasco.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Generale de transportes maritimes A VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa" y "Pampa". "Pampa" Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1910, admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.,—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. En las ciudades y pueblos durante nuestra época y en la actualidad pasan de 400 MILLONES DE MAQUINAS SINGER. En las fábricas y hogares. SINGER "66" ORGANIZADO EL RELEVANTO DE LOS COSTOS. SEGUROS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. SEGUROS CUANTAS SEÑORAS Y SEÑORITAS PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo. 9, Elbarrambala, 9 GRANADA.

Balneario de Archena Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio. Temporada extra-oficial de baños desde 1.º de Julio al 31 de Agosto. Se hallan abiertos los grandes pabellones 1.º y 3.º. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por 100 por abonos de 15 ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferro-carril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios y plazos desde 10 hasta 60 días. Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el excelentísimo Sr. D. Marcial Toboada. Los coches omnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy interesante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irueta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Piniños, Izquierdo y Comp.ª CADIZ SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA Montevideo y Buenos Aires CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 8.000 toneladas. Capitán, P. M. Merillas. "CONDE WIFREDO" Saldrá del Puerto de Cádiz el día 25 de Junio de 1910. Admite pasajeros de 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos. Informarán sus Armadores, PINIÑOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ Para más informes diríjense á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª Izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el 24.

PLANO DE GRANADA ARABE

— POR — LUIS SECO DE LUCENA

Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado, respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana. Está litografiado á cuatro colores, que permiten distinguir á primera vista los edificios árabes existentes de los que han desaparecido, los barrios morunos del área de población que no estaba edificada, etc., etc. Va precedido de una descripción metódica del origen y desenvolvimiento de la Ciudad, reproduciéndose la que de ésta hizo Aben Aljathib y detallándose los nombres y disposición que tenían las Fortificaciones y Murallas, Puertas, Barrios, Puentes, Baños, Alhóndigas, Hospitales, Mezquitas, Madrasa, Aloaicería, Palacios, Calles, Plazas, Huertas, Cármenes y Almunias, etc., etc., de que se ha conservado recuerdo histórico. Seguidamente, un Glosario Etimológico de las voces arábigas contenidas en el Plano, explicando la raíz y significación de cada una de ellas. La obra está muy bien impresa, encuadrada en tela, y forma un elegantísimo volumen en octavo. Se vende al precio de CINCO PESETAS y se remite por correo certificada á quien lo pida, enviando al mismo tiempo su importe, más 30 céntimos para el franqueo.

Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, Granada